



A todas las socias y socios

AFSAG logra Ajustes Claves en la Implementación del Trabajo Remoto para el Segundo Semestre de 2024

El Directorio Nacional AFSAG informa un importante avance en relación con la implementación del Trabajo Remoto en el segundo semestre de 2024. Luego de recibir múltiples peticiones de nuestras socias y socios a nivel nacional, presentamos una solicitud formal al Director Nacional del SAG para ajustar los criterios establecidos en la Resolución Exenta N° 4321 del 28 de junio de 2024.

En nuestra carta, expresamos nuestra preocupación ante la Dirección Nacional del SAG, ya que la mencionada resolución no reflejaba el acuerdo sostenido entre ambas partes, donde se había comprometido a respetar el 20% de la dotación del SAG que podría hacer uso del beneficio del Trabajo Remoto, según lo indica la Ley. En lugar de esto, la resolución estableció sólo un 10% de la dotación total del SAG (Planta, Contrata, CDT) con un 2% adicional para situaciones excepcionales.

Gracias al compromiso y esfuerzo de nuestra asociación y el apoyo del Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas, el Directorio Nacional AFSAG, logra que se emitiera la Resolución Exenta N° 5756, de 26 de agosto de 2024. Dicha resolución complementa la Resolución Exenta N° 4321/2024 y aborda las preocupaciones planteadas por nuestra organización.

Los aspectos más relevantes de esta nueva resolución son:

1. **Apertura de Nuevos Procesos de Postulación:** Se han abierto nuevos procesos de postulación para aquellas y aquellos que no pudieron postular anteriormente.
2. **Otorgamiento de Trabajo Remoto a 179 Solicitudes:** Se ha concedido el beneficio del Trabajo Remoto a las 179 solicitudes que fueron presentadas en el proceso anterior y que no fueron seleccionadas por falta de cupo.
3. **Aumento en Situaciones Excepcionales:** Se ha incrementado en un 1% (de 2% a 3%) la dotación destinada a situaciones excepcionales.

Este logro es el resultado no solo de nuestra firme determinación por garantizar que se respeten los derechos y acuerdos alcanzados en beneficio de nuestras socias y socios, sino también del diálogo constante con la Dirección Nacional como herramienta clave para avanzar en la protección y mejora de las condiciones laborales.

Agradecemos el apoyo continuo de cada uno/a de ustedes y seguiremos informando sobre cualquier novedad que surja.

Directorio Nacional
Asociación de Funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero (AFSAG)